



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID

Dirección Autoral

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

CURSO 2026/2027



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Daniel Peña; Juan Francisco Viruega

Presentación de la asignatura

Conocimiento de nuevas herramientas conceptuales para el desarrollo de la personalidad artística del/de la director/a y la sensibilización hacia las tendencias cinematográficas autorales e independientes.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.

CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE06	Conocer los diferentes modelos de producción y su relación con las demandas del mercado audiovisual.
CE09	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Identificar propuestas cinematográficas con conceptos narrativos y estéticos alternativos al *mainstream*.
2. Desarrollar la sensibilidad hacia un cine independiente y/o de vanguardia abordado desde parámetros no industriales.
3. Acercarse a las tendencias más actuales de la cinematografía y a sus circuitos de distribución.
4. Trabajar con conceptos técnicos y filosóficos que fomenten nuevas formas de reflexión social, política o artística.
5. Conocer y aprender a utilizar nuevas herramientas conceptuales y retóricas de creación fílmica.
6. Entender los procesos de cambio social mediante los cuales los códigos artísticos de vanguardia terminan asimilándose y transformándose en cultura audiovisual.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	1. Reciclajes y desvíos del lenguaje clásico para una reescritura del cine y de la historia. 2. Desmontajes de las estructuras tradicionales de la ficción y de las convenciones del lenguaje audiovisual. 3. Cine observacional, teatralidad y temporalidad suspendida: el dispositivo contra la trama. 4. Intersecciones narrativas: 'lo real' en la ficción. 5. Cine <i>indie</i> y circuitos de distribución. 6. Herramientas conceptuales y retóricas para un cine autoral y de vanguardia.
----------------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	15 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de las pruebas escritas y de los trabajos tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y expresiva. Los errores de ortografía, puntuación, acentuación y redacción podrán repercutir negativamente en la calificación, en función de su naturaleza, frecuencia y gravedad.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar de forma independiente tanto la parte de Cine como la de Interpretación. Los ejercicios correspondientes a cada bloque estarán claramente diferenciados. En caso de que una de las dos partes no sea superada, no se podrá realizar la media ponderada, y el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de la parte no aprobada. Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Reevaluable	Sí	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	No reevaluable	No	30%

SE5 Actitud y participación.	No reevaluable	No	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá acogerse a una de las siguientes modalidades de evaluación extraordinaria:

- **Modalidad 1: recuperación por criterios.** La evaluación se limitará exclusivamente a los criterios definidos reevaluables que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria, cuya actividad de evaluación será de la misma naturaleza (examen, trabajo, etc.). Se mantendrá la nota obtenida en convocatoria ordinaria de los criterios no reevaluables (con nota mínima superada) para el cálculo ponderado de la nota en extraordinaria.
- **Modalidad 2: recuperación global.** Presentarse a una única actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación en convocatoria extraordinaria. Esta actividad tendrá la naturaleza que determine el docente: examen oral o escrito, entrega de dossier, entrega de trabajos teóricos y/o prácticos, etc.

El profesorado deberá comunicar en el muro de la asignatura en el campus virtual las modalidades 1 y 2 de evaluación en convocatoria extraordinaria, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria.

El alumnado deberá responder a dicha comunicación en el muro del campus virtual, eligiendo la modalidad 1 o 2, con una antelación mínima de 3 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria. En el caso de que algún estudiante no responda, el docente aplicará la modalidad 2 (actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación).

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arnheim, R. (1996). *El cine como arte*. Paidós.
- Aumont, J., & Marie, M. (2006). *Análisis del film*. Paidós.
- Balló, J., & Pérez, X. (2004). *La semilla inmortal: Los argumentos universales en el cine*. Anagrama.
- Bordwell, D., & Thompson, K. (2010). *El arte cinematográfico*. McGraw-Hill.
- Burch, N. (1987). *El tragaluz del infinito*. Cátedra.
- Casetti, F. (2004). *Teorías del cine: 1945–1995*. Cátedra.
- Cocteau, J. (2015). *Poética del cine*. El Cuenco de Plata.
- Epstein, J. (2014). *El cine del Diablo*. Cactus.
- Hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- Mulvey, L. (2017). *Placer visual y cine narrativo*. Cátedra.
- Sánchez Noriega, J. L. (2002). *Historia del cine: Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Alianza Editorial.
- Sánchez-Biosca, V. (2006). *Cine de historia, cine de memoria: La representación y sus límites*. Cátedra.
- Zunzunegui, S. (1996). *La mirada cercana: Microanálisis fílmico*. Paidós.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Affleck, C. (Director). (2010). *I'm Still Here* [Película]. Magnolia Pictures.
- Alegria, O. (Director). (2012). *La casa Emak Bakia* [Película]. Emak Bakia Films.
- Alonso, L. (Director). (2024). *Eureka* [Película]. 4L.
- Álvarez, M. (Directora). (2004). *El cielo gira* [Película]. Alokatu.
- Ballús, N. (Directora). (2021). *Sis dies corrents* [Película]. Distinto Films.
- Carax, L. (Director). (2012). *Holy Motors* [Película]. Pierre Grise Productions; Théo Films.
- Castaing-Taylor, L., & Paravel, V. (Directores). (2012). *Leviathan* [Película]. Sensory Ethnography Lab; Arrêt sur Images.
- Dolan, X. (Director). (2014). *Mommy* [Película]. Metafilms; Sons of Manual.
- Ducournau, J. (Directora). (2021). *Titane* [Película]. Kazak Productions; Frakas Productions.
- Folman, A. (Director). (2008). *Waltz with Bashir* [Película]. Bridgit Folman Film Gang.
- Glazer, J. (Director). (2023). *The Zone of Interest* [Película]. A24; Film4; Extreme Emotions.
- Godard, J.-L. (Director). (2014). *Adieu au Langage* [Película]. Wild Bunch; Télérama.
- Guerín, J. L. (Director). (2001). *En construcción* [Película]. Ovideo TV.
- Guiraudie, A. (Director). (2013). *L'Inconnu du lac* [Película]. Memento Films Production; Les Films du Worso.

- Hamaguchi, R. (Director). (2021). *Drive My Car* [Película]. C&I Entertainment; Culture Entertainment; Bitters End.
- Haneke, M. (Director). (2005). *Caché* [Película]. Les Films du Losange; Wega Film.
- Johnson, K. (Directora). (2016). *Cameraperson* [Película]. Big Mouth Productions.
- Kawase, N. (Directora). (2007). *Mogari no Mori* [Película]. Celluloid Dreams; Kumie.
- Kechiche, A. (Director). (2013). *La vie d'Adèle – Chapitres 1 & 2* [Película]. Quat'sous Films; Wild Bunch.
- Lacuesta, I. (Director). (2006). *La leyenda del tiempo* [Película]. Mallerich Films.
- Laxe, O. (Director). (2019). *O que arde* [Película]. Miramemira.
- Lee, C.-d. (Director). (2018). *Burning* [Película]. Pinehouse Film; CGV Arthouse.
- López Carrasco, L. (Director). (2020). *El año del descubrimiento* [Película]. Lacasinegra.
- Lynch, D. (Director). (2001). *Mulholland Drive* [Película]. Les Films Alain Sarde; StudioCanal.
- Maddin, G. (Director). (2007). *My Winnipeg* [Película]. Buffalo Gal Pictures; Everyday Pictures.
- Martel, L. (Directora). (2001). *La ciénaga* [Película]. Cuatro Cabezas; Lita Stantic Producciones.
- Moretti, N. (Director). (2001). *La stanza del figlio* [Película]. Sacher Film; Bac Films; Canal+.
- Noé, G. (Director). (2002). *Irréversible* [Película]. Nord-Ouest Productions; StudioCanal.
- Oppenheimer, J. (Director). (2012). *The Act of Killing* [Película]. Final Cut for Real.
- Panahi, J. (Director). (2011). *This Is Not a Film* [Película]. Kanun.
- Park, C.-w. (Director). (2003). *Oldboy* [Película]. Egg Films; Show East.
- Polley, S. (Directora). (2012). *Stories We Tell* [Película]. National Film Board of Canada.
- Reygadas, C. (Director). (2012). *Post Tenebras Lux* [Película]. NoDream Cinema; Mantarraya Producciones.
- Rohrwacher, A. (Directora). (2018). *Lazzaro felice* [Película]. Tempesta; Amka Films Productions; Ad Vitam Production.
- Sciamma, C. (Directora). (2021). *Petite maman* [Película]. Lilies Films; France 3 Cinéma.
- Serra, A. (Director). (2022). *Pacification* [Película]. Andergraun Films.
- Siminiani, L. (Director). (2018). *Apuntes para una película de atracos* [Película]. Avalon Distribución.
- Simón, C. (Directora). (2025). *Romería* [Película]. Elástica Films.
- Sokúrov, A. (Director). (2002). *Russian Ark* [Película]. Hermitage Bridge Studio; Egoli Tossell Film.
- Sorrentino, P. (Director). (2013). *La grande bellezza* [Película]. Indigo Film; Medusa Film; Babe Films.
- Varda, A. (Directora). (2000). *Les glaneurs et la glaneuse* [Película]. Ciné Tamaris.
- Villeneuve, D. (Director). (2009). *Polytechnique* [Película]. Alliance Vivafilm; Don Carmody Productions.
- Weerasethakul, A. (Director). (2010). *Uncle Boonmee Who Can Recall His Past Lives* [Película]. Kick the Machine; Illuminations Films.
- Wong, K.-w. (Director). (2000). *In the Mood for Love* [Película]. Block 2 Pictures; Jet Tone Production.
- Zhao, C. (Directora). (2017). *The Rider* [Película]. Highwayman Films.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Abycine. (s.f.). *Festival de Cine de Albacete*. <https://www.abycine.com/>

Cineteca Madrid. (s.f.). *Cineteca Madrid*. <https://www.cinetecamadrid.com/>

Filmin. (s.f.). *Filmin: Cine, Series y Cortos Online*. <https://www.filmin.es/>

IMDb. (s.f.). *Internet Movie Database*. <http://imdb.com/>

La Casa Encendida. (s.f.). *La Casa Encendida*. <https://www.lacasaencendida.es/>

Márgenes. (s.f.). *Márgenes: Festival de Cine Independiente de Madrid*. <https://www.margenes.org/>

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Cine Doré - Filmoteca Española*.
<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/cine-dore.html>

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. (s.f.). *Museo Reina Sofía*.
<https://www.museoreinasofia.es/>

Rizoma Festival. (s.f.). *Rizoma: Festival Internacional de Cine y Cultura Entrelazada*.
<https://www.rizomafestival.com/>

Festival de Jóvenes Realizadores. (s.f.). *FIFF Granada: Festival Internacional de Cine de Granada*.
<https://www.filmfest-granada.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Material para tomar apuntes.

Equipo para grabaciones de piezas de carácter autoral (cámaras DSLR o similar)

Equipo para editar en casa (o en su defecto, solicitar aula multimedia de Escuela Universitaria TAI)

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se irán concretando a lo largo del curso, en función de la programación